



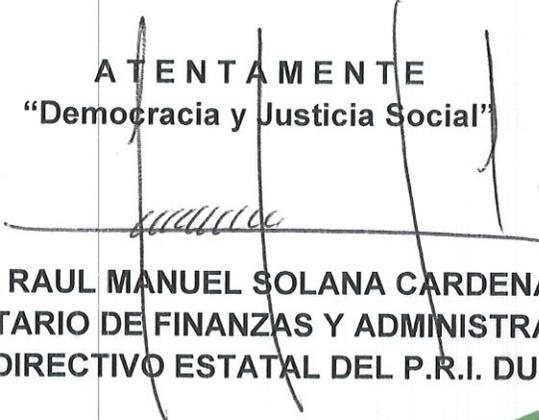
DURANGO, DGO. A 30 DE DICIEMBRE, 2019.

MTRA. FAN JUA RIVAS MALDONADO
COORDINADOR OPERATIVA DE LA UNIDAD
TECNICA DE FISCALIZACION
PRESENTE:

Por medio del presente me permito enviar un cordial saludo, así mismo informarle que de acuerdo al art.170 NUMERAL 1, del Reglamento de Fiscalización de los Partidos políticos nos permitimos presentar el programa de gasto para el desarrollo de las actividades específicas y para el gasto correspondiente a la capacitación promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres para el ejercicio del año 2020, dentro del cual se tiene contemplado realizar una serie de publicaciones que serán las actividades programadas para el plan anual de trabajo (PAT) del año 2020.

Agradeciendo su atención, me es grato reiterarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Democracia y Justicia Social"


L.A. RAUL MANUEL SOLANA CARDENAS
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL P.R.I. DURANGO



**GASTO PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y
 CAPACITACION, PROMOCION Y EL DESARROLLO
 DEL LIDERAZGO DE LAS MUJERES.**

Mes	Actividad	Temario	Modalidad
ENERO, FEBRERO Y MARZO	EDITORIAL		Revista Digital con distribución a base de datos partidista
ABRIL, MAYO Y JUNIO	Editorial Actividades		Revista Digital con distribución a base de datos partidista Impresión de ejemplares para comprobación ante INE (ejemplares)
JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE	EDITORIAL		Revista Digital con distribución a base de datos partidista
OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE	EDITORIAL		Revista Digital con distribución a base de datos partidista